

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-3099 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 50/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000050/2020 a instancia de AMANDA ARIZA LONDOÑO frente a ARIANE CAROLINA DE CASTRO DE CASTRO, en los que se ha dictado AUTO DE EJECUCIÓN de fecha 11/05/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de D^a. AMANDA ARIZA LONDOÑO como parte ejecutante, contra D^a. ARIANE CAROLINA DE CASTRO DE CASTRO como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 4.734,15 € en concepto de principal, más 710,12 € calculados para intereses y costas provisionales".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a D^a. ARIANE CAROLINA DE CASTRO DE CASTRO, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de mayo de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/3099

CVE-2020-3099